DECLARACIÓN JURADA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MAG N° 1/2024 - "SEGURO MÉDICO SANATORIAL Y SERVICIOS DE EMERGENCIA, URGENCIA Y AMBULANCIA PARA FUNCIONARIOS DEL MAG - PLURIANUAL - AD REFERENDUM" - ID 437975

Quien suscribe, el Director de Contrataciones, C.P. JORGE ANTONIO SANABRIA S., con C.I.C. N° 3.443.580 declaro bajo Fe de Juramento que, en el marco del proceso mencionado más arriba, en fecha 7 de marzo del corriente año, fue de suma urgencia la apertura de sobres con un oferente, tal como detalla en el Acta Electrónica que se adjunta a la presente, esto, debido a que el Ministerio de Agricultura y Ganadería, requiere dicho servicio, atendiendo la necesidad de contar de manera urgente con los SERVICIOS MÉDICO SANATORIAL, DE EMERGENCIA, URGENCIA Y AMBULANCIA PARA FUNCIONARIOS DEL MAG, ya que actualmente los funcionarios no disponen de tal servicio de manera activa, por lo que de prorrogar serán afectados seriamente, poniendo en riesgo la vida del plantel de funcionarios de ésta Cartera de Estado, comprometiéndose el interés público.

Por lo brevemente expuesto, y dando cumpliendo a la Resolución DNCP N° 483/2021 solicito respetuosamente la consideración de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para adoptar dicho criterio, de conformidad al Artículo 4°, Inciso b de la mencionada disposición, a los efectos de dar continuidad con los trámites pertinentes.

Asunción, 7 de marzo de 2024

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

C.P. JORGE ANTONIO SANABRIA S.
Director de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería